

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Jorge Luis Bail**, las siguientes preguntas relativas a **la puesta en marcha de las medidas recogidas en la moción aprobada por el Congreso sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pleno del Congreso de los Diputados del jueves 13 de diciembre aprobó una moción para la reversión de los saltos a lo público en la que se especifica la legislación que debería ser modificada y en qué sentido. Entre otros, habla de que los ingresos de nuevas concesiones hidroeléctricas deben permitir rebajar la tarifa de la luz mediante el aumento de penetración de las energías renovables e insta al Gobierno al desarrollo de un marco jurídico estable en materia de reversión de los saltos hidroeléctricos en el que se reconozca el agua "como un bien de dominio público que ha de gestionarse desde la perspectiva del interés general, apoyándose en el principio de unidad de cuenca".

La moción se apoya, a su vez, en el texto articulado que el Grupo Confederal registró bajo la signatura "Proposición de Ley sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos. (122/000177)".

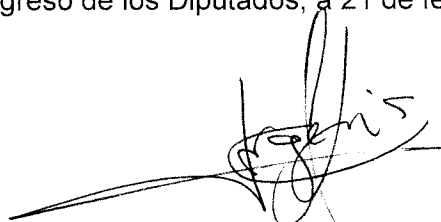
Así mismo, el Gobierno ha anunciado reiteradamente en varios medios de comunicación mediante entrevistas, su intención de llevar a efecto las cuestiones que se le instan.

Por ello, este diputado realiza las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la intención de este Gobierno sobre la puesta en marcha vía decreto de las medidas recogidas en la moción sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos en línea con la vertebración territorial, el interés general y la gestión pública, la transición energética, la justicia social y la seguridad jurídica (Nº. exp. 172/000165)

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2019



Jorge Luis Bail  
Diputado